

Comisión de Personal del Consejo de Policía (06-03-2014)

En la mañana de hoy se han informado en el Consejo de Policía los siguientes CGM de: Subinspección y Básica, Inspectores y otro de Inspectores Jefes. Además, también los CEM de: Delineantes en la División Económica y Técnica, Guías Caninos, Área de Gestión para Subinspectores, Jefes de Sección UDYCO y UDEV, Jefe de Sección UTI, Subdirección Gral. De Logística y Jefatura Superior de Madrid.

El SUP insistió en las alegaciones a los concursos que se han visto en esta comisión, y que no han sido atendidas por la administración.

En el CGM de Subinspección y Básica, denunciemos las pocas vacantes ofertadas en el concurso, solicitando resultas en todas las plantillas. Además pusimos de manifiesto que se convocaban menos vacantes de subinspector y oficial que el número de funcionarios inmersos en los procesos de ascenso a estas categorías, por lo que cuando haya que ofertarles vacantes, algunas no habrán sido ofertadas en este concurso. Respecto del borrador inicial de vacantes, se producen las siguientes modificaciones:

<u>Policías:</u>	
Viveiro 0 Vilargarcía 1 Santiago 1 Santa Cruz de Tenerife 2 Ávila 0	Toledo 2 Luarca 1 Almería 0 Escuela Nacional de Policía 5 Huelva 0 Telde 1
<u>Oficiales:</u>	
Escuela Nacional de Policía 1	
<u>Subinspectores:</u>	
No hubo cambios respecto del borrador inicial.	

En el CGM de Inspectores, respecto del borrador inicial de vacantes, se producen las siguientes modificaciones: Se añade 1 plaza en Ibiza y se retira de Astorga.

En el CGM de Inspectores Jefes, respecto del borrador inicial de vacantes, se producen las siguientes modificaciones:

<u>Se retiran del borrador.</u>	<u>Se añaden al borrador.</u>
Madrid, se retiran dos Jefaturas de Secc. Operativa Pasando de 6 a 4. Cataluña, se retira la de Jefe de B.P.E.D. Córdoba, se retira 1 Jefe de Secc. Operativa de la BPSC pasando de 2 a 1 Córdoba, se retira 1 Jefe de BPEF pasando de 1 a 0. País Vasco, se retira 1 Jefe de BPSP pasando de 1 a 0. País Vasco, se retira 1 Jefe de puesto fronterizo Aero. Bilbao pasando de 1 a 0. Aragón (Zaragoza), se retira 1 Jefe de Secc. Operativa quedando de 1 a 0. Aragón (Zaragoza), se retira 1 Jefe de BPPJ. Quedando de 1 a 0. León, se retira 1 Jefe de BPSC, quedando de 1 a 0. Segovia, se retira 1 Jefe de BPPJ, quedando de 1 a 0. Albacete, se retira 1 Jefe de BPPJ, quedando de 1 a 0. Castilla La Mancha, se retira 1 Jefe de BPSC, quedando de 1 a 0. Avilés, se retira 1 Jefe de BLEF, quedando de 1 a 0. Linares, se retira 1 Jefe de BLEF, quedando de 1 a 0. Málaga, se retira 1 Jefe de Serv.	Alcoy, 1 jefe de BLPJ., pasa de 0 a 1. Aragón, 1 Jefe de Sec. Oper. BPSC., pasa de 0 a 1. Almería, 1 Jefe de Sec. Oper. , pasa de 0 a 1. Puerto de La Cruz, 1 Jefe de BLPJ.

Operativo, quedando de 1 a 0. Málaga, se retira 1 Jefe de Secc. Ope. BPSC, quedando de 1 a 0. Tenerife, se retira 1 Jefe de Serv. Operativo, quedando de 1 a 0. Baleares, se retira 2 Jefes de Comisaria de Distrito, quedando de 2 a 0. Baleares, se retira 1 Jefe de puesto fronterizo, quedando de 1 a 0. Murcia, se retira 1 Jefe de Secc. Opert. De la BPSC, quedando de 1 a 0. Torrelavega, se retira 1 Jefe BLSC, quedando de 1 a 0. Ceuta, se retiran todas las vacante convocadas. Castilla La Mancha (Toledo), se retira 1 Jefe de BPSC, quedando de 1 a 0.	
--	--

En el **CEM de UDYCO y UDEV** se incluye en el borrador un puesto en Baleares.

En el **CEM de UTI** se retira el puesto de Sevilla.

En el **CEM del Área de Gestión** para la escala de Subinspección, propusimos que se convocase la vacante de Jefe de Subgrupo de Gestión en Puerto de la Cruz. Manifestaron que lo estudiarían. Al borrador inicial, añadieron el puesto de Jefe de Subgrupo de Gestión en San Sebastián.

En el **CEM de Guías Caninos**, se añadieron los siguientes puestos: 1 Jefe de Subgrupo y 2 personal operativo policía en la plantilla de La Línea de la Concepción, y en la de Barcelona 1 jefe de Equipo.

En el **CEM de Jefes de servicio en Madrid**, se retira el puesto ofertado en Recursos Humanos.

El SUP defendió los expedientes de sus afiliados.

En el apartado de ruegos y preguntas, formulamos las siguientes:

En el **examen de oficial de policía**, en la prueba psicotécnica de figuras, las fotocopias no eran nítidas, como si se hubiese hecho fotocopia de fotocopia y así sucesivamente. Esto ha provocado que en esta prueba que requería de mucha precisión, no fuese posible hacerla de forma adecuada. Pedimos que este psicotécnico no fuese valorado.

Solicitamos información sobre si se había incoado **expedientes disciplinarios al anterior Jefe de la Comisaría de Arganzuela**, actual de Getafe, como así manifestó el subdirector de Recursos Humanos en una Comisión anterior. Este nos contestó que se había elevado a la superioridad y de momento no se había pronunciado.

Solicitamos información respecto de **cambios de ubicación física de unidades y divisiones del CNP (Vestuario Central, División de Formación, Cooperación Internacional)**. Nos contestaron que se está estudiando, pero que hay problemas de espacio, obras de mejora que realizar etc., por lo que si se producen, no será en fechas próximas.

Solicitamos que **la turnicidad no se detraiga del sueldo en bajas en acto de servicio, pero tampoco en bajas comunes**, como así se han pronunciado varias sentencias judiciales. Hicimos referencia a escritos previamente cursados por este Sindicato. El subdirector manifestó que la intención es que en acto de servicio no se detraiga sueldo. Las palabras podrán ser buenas, pero no se traducen en la realidad.

Sin más temas a tratar, se dio por finalizada la reunión.

Madrid 6 de marzo de 2014.

Comisión Ejecutiva Nacional.